

## **“El informe sobre la Tortura es un éxito de la sociedad civil”**

*Fuente: Radio Universidad de Chile, miércoles, 08 de diciembre de 2004*

### **Conducción Patricio López adaptación de Cristian Cabalin**

*El trabajo de la comisión sobre la Prisión Política y Tortura permitió establecer una sentencia histórica: la responsabilidad del Estado en las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura. Luego de la publicación de los resultados del informe de la comisión Valech, las reacciones institucionales han sido tibias al igual que las propuestas de reparación del gobierno. Sin embargo, esta instancia de diálogo democrático fue fruto de las propias organizaciones civiles y de DD.HH, que exigieron que se estableciera la verdad sobre la violencia extrema empleada por los represores durante el régimen de Augusto Pinochet.*

Corporación Representa pone en el aire un nuevo proyecto de participación ciudadana, para la consolidación democrática del país. “Quórum Calificado” es un programa de debate político desde la sociedad civil. Es un espacio de discusión donde se abordan los temas en profundidad, muchas veces excluidos de la agenda tradicional, con una mirada crítica y propositiva. En su primera edición, se discutieron los resultados del informe sobre Prisión Política y Tortura, donde se constató la responsabilidad del Estado en las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura. Felipe Portales, sociólogo y vicepresidente de Representa; Margarita Iglesias, coordinadora de Attac; y Rodrigo Pizarro, director ejecutivo de Fundación Terram, analizaron los alcances y proyecciones del trabajo de la comisión Valech.

**- Ha existido una curiosa reacción con el informe sobre la Prisión Política y la Tortura, pues recién ahora, después de 30 años, se ha habla tanto del tema en Chile. Hay mucha gente que hoy se siente sorprendida con el documento, a pesar de que conocíamos hace mucho tiempo esta verdad. Se han sucedido las reacciones, donde se habla ya de la judicialización del informe. ¿Cuáles son las consecuencias que ustedes esperan de este análisis?**



- *Iglesias*: Primero, hay que destacar que el informe es un logro de las organizaciones de Derechos Humanos, de los sobrevivientes, que desde el mismo 11 de septiembre, a través de distintas vías, empezaron a luchar por la defensa de la vida y de los DD.HH. Esto no se explicitó en la entrega de los resultados del informe que hizo el Presidente de la República. De hecho, la comisión misma surgió de una petición expresa que hizo la Comisión Ética contra la Tortura. Esto es importante, porque la comisión se constituyó por una demanda ciudadana. Se habla en los medios de comunicación desde que se entregó el informe, pero este es un asunto que se viene conversando informalmente hace mucho tiempo. Por cierto que es un hito histórico. La formación de la comisión, la recopilación de antecedentes de las 27 mil personas que calificaron dan cuenta pálidamente de los sobrevivientes directos de la tortura en este país. Otro ámbito que abre los resultados de este informe es justamente dimensionar cómo se aplicó el terrorismo de Estado durante 17 años y los alcances que tuvo y de allí, entonces, la polémica subsiguiente sobre la participación de los civiles, porque esto no sólo lo realizaron los uniformados. Fue un proyecto político estratégico de sectores civiles asociados a las fuerzas represivas y, entonces, fue una política de Estado que se aplicó durante 17 años, el tiempo que se demoró la ciudadanía en revertir la dictadura a través del plebiscito de 1988 y luego la elección presidencial que dio paso a los gobiernos actuales. Este es un punto importante que hay que dimensionar bien, porque esto ubica la dimensión de la problemática de la que da cuenta la Comisión. Durante mucho tiempo, las organizaciones ciudadanas nos preocupamos de establecer la verdad a partir de nuestros testimonios de lo que sucedió con las víctimas de la represión. No es que ahora se vaya a judicializar, ya hay varios procesos de sobrevivientes, no sólo como testigos de las desapariciones, torturas o asesinatos, sino contra las instituciones armadas que han infringido apremios contra los detenidos. Hay que aprovechar el impulso para terminar con aquellos casos donde ya están establecidas las responsabilidades, pero es hora de juzgar y de abrir los otros casos. Es la única manera de enfrentar lo que viene de forma sana y justa.

**- Es cierto que por primera vez en el tema de los Derechos Humanos se hace un salto de las responsabilidades individuales a las responsabilidades institucionales. Ahora, se establece la culpa de los altos mandos militares y, más que eso, de los civiles que vieron a través de las Fuerzas Armadas la posibilidad de recuperar los privilegios que siempre han tenido en la sociedad chilena.**

- *Portales*: Yo he participado activamente en la Comisión Ética contra la Tortura y, efectivamente, muchos miembros de la directiva le pidieron al Presidente Lagos que constituyera esta comisión. El Presidente siempre dijo que no lo consideraba positivo, porque era un tema que dividía al país y había que mirar hacia el futuro. Efectivamente, el año pasado hubo un cambio positivo de la posición del gobierno, por la posición nuestra y de otros organismos, algunas presiones internacionales e incluso cuando la UDI comenzó a plantear los temas de Derechos Humanos y también debe haber existido la presión de las bases socialistas víctimas de la represión, que veían que un gobierno que se suponía socialista no tenía intención de abordar el tema. Hay que recalcar esto, porque como dice Margarita, esto se olvida, nadie lo plantea, pero es así, así es la historia.

**- O sea, tú sugieres que si hubiera sido por los gobiernos de la Concertación este tema no hubiera llegado hasta ahora.**

- *Portales*: Por supuesto que no. Por eso se demoró tanto, porque al comienzo no hubo, desgraciadamente, una presión muy fuerte, debido a que la sociedad se encontraba aún muy aplastada, no nos olvidemos que en 1991 el gobierno de Aylwin y Gabriel Valdés quisieron cerrar el tema de los Derechos Humanos. Dijeron explícitamente que ese era el año del cierre, pero ya han pasado 13 años. La publicación del informe es un hecho muy importante, porque conocer la verdad histórica es relevante, pero lamentablemente el gobierno ha quedado corto en su propuesta en el plano judicial. Es gravísimo que no pase los antecedentes a la justicia, porque significa obstrucción a la posibilidad de justicia. Hace unos años, el ministro Insulza hacía llamados fervientes para que no se presentaran querrelas por torturas, tenía un trato despectivo del tema. Al menos, en esto también ha existido un éxito, porque el gobierno se declara prescindente. Es un éxito, porque las veces que ha actuado ha querido avalar el decreto Ley de Amnistía y, por eso, es positivo para que las organizaciones ciudadanas y de Derechos Humanos exijan justicia.

- *Pizarro*: Quienes trabajamos en el mundo social habitualmente no vemos muchos éxitos. Por eso, hay que destacar este informe como un éxito. Éste se suma a otro evento ocurrido este año, que demuestran la importancia de las organizaciones civiles en avanzar, tanto en la democratización del país como en un desarrollo verdaderamente sustentable. Creo que ha existido un trabajo simplemente magnífico de organizaciones civiles vinculadas a los Derechos Humanos, que culmina primero en este informe de la tortura y, segundo, en otro hecho que es el fallo de la Corte Suprema de considerar el

secuestro como un delito permanente. Fue un logro de las organizaciones de Derechos Humanos y de sus abogados, casi confrontándose con toda la maquinaria del gobierno, porque aquí no cabe la menor duda de que el



Consejo de Defensa del Estado ha actuado de manera muy indebida, mandatado por el gobierno para presionar indebidamente a la Corte Suprema para que aplicara la Ley de Amnistía. El otro tema que es importante en relación con el rol de sociedad civil tiene que ver con haber logrado, por fin, poner en la agenda legislativa un royalty a la minería. Esto significa la relevancia de las organizaciones civiles para promover políticas públicas que permitan avanzar en una sociedad más justa.

En cuanto a la reparación para las víctimas de las torturas, independiente de los montos, creo que el Gobierno pudo haber hecho un gesto muy importante en relación con el fondo que tienen las Fuerzas Armadas del 10% de las ventas de Codelco. Ahí no sólo hay recursos sino, además, era un gesto de reparación, un costo concreto para las FF.AA.

- *Iglesias:* Conuerdo con Rodrigo pues, además, las Fuerzas Armadas están costeadando las defensas de los responsables. Hay un descuento en el sueldo de todos los funcionarios de las FF.AA.

**- Respecto a eso, hay algunas ramas donde los funcionarios pueden optar con contribuir o no, pero el problema es que en el clima institucional es muy bien visto que colaboren con su sueldo.**

- *Iglesias:* Y lo más probable es que las pensiones sean muy superiores a la gente afectada por la tortura. Ese 10%, que es la riqueza de todo Chile, se podría por lo menos plebiscitar para decidir dónde se puede distribuir mejor. Hay, además, un problema humano más allá de la política. En el mismo informe se reconoce que muchos de los afectados tienen más de 60 años, con una vida tronchada, porque no hubo reparación social, no tuvieron la posibilidad de rehacer su vida. No hubo una política de reparación, de reinserción. Todavía es tiempo de proponer una política de reinserción social integral. También están las platas de los represores. Yo encontré insolente, desagradable, que el Presidente se permitiera comparar estas pensiones con la construcción de carreteras. Eso demuestra que la política terrorista le costó bastante poco al Estado chileno. No hay daño que se repare con alguna compensación material, los quiebres sociales ya fueron y eso se repara desde la memoria, desde la acción social, desde el conocimiento histórico, establecer la verdad y hacer justicia. Eso sí es posible. Además, el

Estado debe hacerse cargo también de los efectos de la tortura en las personas.

**- Desde un punto de vista más pragmático, ¿hay gestos o actitudes del Estado que sirven para dar un salto concreto de una generación a otra?**

- *Portales:* Si vemos la historia de Chile, lo menos que ha habido son esfuerzos por hacer justicia. Cuando han habido crisis políticas, se ha tratado de amnistiar lo más posible los crímenes del Estado.

Afortunadamente, el informe ha roto esa tradición histórica. Se ha instalado en Chile esta nueva cultura, que va a quedar para siempre. La tenacidad de las agrupaciones de DD.HH. ha sido impresionante, buscan justicia y no venganza. Es una lucha enaltecedora, que constituye un ejemplo.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.  
(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

